

# El Día de Palencia

Redacción, Administración  
e Imprenta Mayor Pral, 15  
(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Martes 18 de Julio de 1922

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Número 10.358

## Cosas de actualidad

### La terrible cuenta

Cuando las Cortes terminen su tarea y haya sido presentada a la Nación la terrible cuenta, tendremos que cumplir un ineludible deber: el de hacer resaltar la conducta heroica del presidente del Congreso de los diputados, el Excmo. señor conde de Bugallal, secundado por sus secretarios infatigables.

Disfrutaremos en fecha no lejana de un presupuesto nuevo y flamante. Los señores diputados marcharán en busca de un descanso compensador. Los ujieres cuidadosamente, guardarán sus uniformes, y sólo discurrirán por los pasillos solitarios de la Cámara las célebres cornejas parlamentarias tocadas del funesto guanillo de la murmuración.

Y como en este país todo se olvida la conducta del Conde de Bugallal en esta memorable legislatura quedará sin que sea premiada con la alta recompensa que merece.

Porque resulta que el presidente del Congreso ha tenido que ordenar unos debates transcontinentales, teniendo en una mano el reglamento de la Cámara y en otra la campanilla presidencial, pero con el salón vacío de diputados.

Días angustiosos los del Conde de Bugallal, quien después de ocupar el salón presidencial escoltado por los pomposos maceros, escuchaba la lectura del acta de la sesión anterior, el orden del día, y no tenía delante a nadie a quien conceder la palabra.

Entonces sonaban en vano los timbres, el enjambre de ujieres se agitaba nervioso, los teléfonos funcionaban en vano, y los secretarios de la Mesa y los particulares del

LA VOZ DEL PRELADO

### Becas vacantes

Nos el doctor don Ramón Barberá y Boada, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Palencia, Conde de Pernia, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Hacemos saber: Que en Nuestro Seminario Conciliar se hallan vacantes las becas siguientes:

1.ª Una beca fundada por el ilustrísimo señor don Juan Lozano y Torreira, Obispo que fué de esta Diócesis, para sus parientes maternos, a falta de éstos, para los padres, prefiriendo dentro de cada línea al de grado más próximo; y a falta de unos y otros, para jóvenes pobres de la Diócesis.

2.ª Media beca de las llamadas «diocesanas», que fundó el mismo ilustrísimo señor Obispo para jóvenes pobres de esta Diócesis, que tengan hechos algunos estudios de Latín y Humanidades.

3.ª Media beca de la fundación del ilustrísimo señor don Francisco Reinoso, Obispo que fué de Córdoba, para jóvenes pobres de Autilla de Campos.

4.ª La beca fundada por don Félix Ramos Tablares, párroco que fué de Castroverde de Esgueva, para jóvenes naturales de esta Diócesis, que estén adornados de buenas cualidades morales e intelectuales.

5.ª Una beca fundada por el muy ilustre señor don Cecilio Aguado Ortega, magistrado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, para los hijos y nietos de sus seis sobrinos carnales Prudencio Macho Aguado, Valentiano, Francisco y Felisa Aguado de Toro, Antonia y Patrocínio Aguado Rioja, que desean seguir la carrera eclesiástica, dejando al juicio del señor Obispo de la Diócesis el que haya de ser preferido, y sólo en igual-

biera de esta provincia, queda a la voluntad del reverendísimo Prelado de la Diócesis, siendo preferidos los que cuenten con menos recursos.

7.ª Una pensión de 480 pesetas que Nos establecemos en el Seminario Conciliar para jóvenes naturales de la Diócesis, que estén adornados de buenas cualidades morales e intelectuales.

Correrá de cuenta de los becarios el completar la pensión actual o que en lo sucesivo se estableciere en el Seminario, si los réditos de las fundaciones no alcanzaren a cubrirla, teniendo además las obligaciones que se determinan en las respectivas escrituras fundacionales.

Se repartirán algunos subsidios entre los que más se distingan en los ejercicios de oposición, estén dotados de buenas cualidades morales, sean pobres y no hayan alcanzado alguna beca.

Por el presente llamamos a cuantos se crean con derecho para optar a alguna de las referidas becas y subsidios, a fin de que presenten en Nuestra Secretaría de Cámara, antes del 31 de Agosto, los documentos siguientes: solicitud, partida de bautismo y testimonio de buena conducta expedida por el párroco, certificado de los estudios que hubieren cursado, datos genealógicos o atestado de pobreza, según los casos.

A las ocho y media de la mañana del 6 de Septiembre, se presentarán todos en Nuestro Seminario Conciliar, dispuestos a sufrir el examen correspondiente, el cual consistirá en un ejercicio escrito, y otro oral sobre las materias que cada opositor hubiere cursado y probado, especialmente sobre las del último año.

Los señores párrocos y encargados de la cura de almas procurarán que todo esto llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palencia, Julio de 1922.

† RAMÓN, Obispo.  
Por mandado de S.E.R. el Obispo, mi Señor.  
Lic. Andrés G. de la CRUZ  
Canónigo-Secretario.

Valentín LOSTAU

dad de circunstancias será elegido el que tenga por primer apellido el primero del fundador. Cuando no haya opositor, hijo o nieto de sus referidos sobrinos, perderá la beca su carácter familiar, y se proveerá en cualquier hijo del pueblo de Frómista, y aún de la Diócesis, si de ello ha de resultar el mayor servicio de la Iglesia y la mayor Gloria de Dios.

6.ª La titulada «Beca de San Estanislao», fundada por dona Estanislada Barriga de Andrés, para los parientes más cercanos de la fundadora; caso de haber dos con el mismo parentesco, será preferido el más necesitado. En defecto de parientes, tendrán la preferencia los naturales de Villieras de Campos, y a falta de estos últimos, los naturales de la provincia de Palencia. Si no los hu-

manos de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Se precisa, Fábrica de mantas, Demetrio Casañé.

Choffer

ALFALFA

Se vende en una huerta de «La Isla», de D. Florentino Pombo; para tratar, con su apoderado o el guarda de la finca.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35 - Teléfono 112,  
PALENCIA

## LOS NIÑOS de PECHO en VERANO

Los calores, son los mayores  
enemigos de los niños.-Criaditos con

Glaxo,

y no temás la diarrea, ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos.

Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía - MONTERA, 18, MADRID

De venta en Farmacias, Drogérias, Sres. Espigel, Rivas y Compañía, Fuentes Aspurz e Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Díez y Ramón Gómez.

Encargado para la provincia: Carmelo Rodríguez.

## NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

### La santa perseverancia

Fuera de los actos celebrados por la «Liga Regionalista» los que, como era de esperar, se ajustaron en todo al programa convenido, poco de saliente ha ocurrido en Barcelona de la crónica anterior.

Aquellos actos respondieron cumplidamente a la finalidad perseguida por sus organizadores: a dar la sensación de que la «Liga» permanecía intacta a pesar de la escisión de los jóvenes de la «Conferencia Nacional Catalana», a dejar bien clara y definida, para que no haya lugar a dudas la política intervencionista y evolucionista de la «Liga» y a iniciar la campaña preparatoria de las elecciones legislativas que seguramente se celebrarán en Otoño próximo. Y como compendio de estas tres finalidades, a constituir el partido de derecha catalana, que permita agruparse alrededor de la «Liga» a todos los hombres que huyen de estridencias y de químicos sueños revolucionarios que, por fortuna carecen en absoluto de ambiente en esta tierra, aspiren a conseguir para Cataluña, metódica y paulatinamente, todas las ventajas políticas y económicas que el Gobierno central pueda conceder.

Esta tendencia evolutiva quedó perfectamente marcada en todos los discursos y se presentó tan desprovista de subterfugios y nebulosidades, que hasta permitió al de ordinario estridente y despectivo presidente de la Mancomunidad, abogar por el amor y la paz entre todos los pueblos ibéricos, y por que el pleito de Cataluña se resuelva armónicamente.

Claro es que estas declaraciones, más categóricas y terminantes todavía en el discurso de Cambó, no entusiasmaron a muchos de los concurrentes al mitin del Palacio de Arte Moderno, pero el jefe máximo del nacionalismo que conoce como nadie a los que le siguen, contaría con ello seguramente, y hombre ponderado y bien calculador, ya tendría pensado la manera de cubrir las bajas que la nueva orientación que va a darse a la «Liga» pueda originar.

Los actos, pues, del domingo, no pueden dejar de ser consoladores para quienes sólo anhelamos que se den al olvido las estridencias y violencias que sólo pueden acarrear contiendas fratricidas, y que cese de una vez y para siempre la política ambigua y poco diáfana de la agrupación que por ser la más numerosa

es la más importante de Cataluña y que aspira a ser la única autorizada para hablar en nombre de los intereses de esta región.

Si el cambio es sincero, si la amenaza y la frase gruesa dejan de ser las armas que en la lucha se esgriman, los actos del domingo podrán ser considerados como la iniciación de una nueva era de paz y de concordia en la que la santa perseverancia, que se proclamó en el mitin como norma de conducta para lo porvenir, haciendo que paulatinamente vaya desapareciendo el resquemor y la desconfianza entre unos y otros, consiga unir voluntades y traer sin precipitaciones siempre perigosas y nocivas, las soluciones armónicas de todos los problemas de orden interior que España necesita ultimar para su engrandecimiento y desarrollo.

José CONMART  
Barcelona 15 de Julio de 1922.

## EN DEFENSA PROPIA

### A las clases sanitarias

Para el dia 20 de Julio está señalada una amplia convocatoria para los médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes; se trata de laborar por los enfermos, por el bien público y de las instituciones sanitarias.

Se hay mucha desconfianza, pero debe desaparecer cumpliendo nuestros deberes y exigiendo nuestros derechos. Todas, todas las clases sociales, nos dan ejemplo de su buena disposición, con lo que conseguieron hacer valer sus derechos, y a mi juicio, el único camino a seguir sin desmayos, puesto que de razones y prudencia estamos hartos.

Instituciones se han creado tantas hasta el dia, que no he de citar, todas nos crearon deberes, nos impusieron cuotas y nosotros no vivimos amparados nuestros derechos; aumentaron las patentes-contribuciones, los instrumentos y muchos compañeros, cual el médico de El Pobo sufren disgustos, penalidades, y ni una mano protectora, ni una institución sanitaria les ayuda. ¡Qué pena! Los ministros son antres políticos que profesionales y sus palabras son palabras falsas.

Piniés engañó a los farmacéuticos con lo de la limitación de farmacias, puesto que la comisión de Gobernación del Senado llamada a dictaminar, lo ha suprimido.

Piniés ha tratado despectivamente a la clase veterinaria; miles de pescetas deben los Municipios a todos los titulares, y ni la Junta de Patronato ni nadie se las abona, y se expone a que la clase se prostituya; pero como hay aún moralidad y compromiso, es preciso unidos trabajar por la humanidad doliente y decir, si somos necesarios, que exigimos el auxilio del Estado, y si no lo somos, que no se oponga a que cerremos nuestras oficinas, y que nos demos de baja en el ejercicio de nuestra profesión un día dado, y nos neguemos a pagar la contribución, porque a nadie puede obligársele a trabajar sin pagarle.

Bergamín decía: «Bueno es que los señores farmacéuticos se vayan acostumbrando a saber que el progreso trae como legítima consecuencia el desarrollo de asociaciones y el final de los monopolios».

Pues bien, no olvidemos lo que Romanones decía ha unos años a su regreso de París, y eso es lo que hacen hoy las clases sanitarias, ser el juguete de todos; y repito, unidos debemos pedir al Estado se inicie de nuestros servicios y prueba las plazas por oposición, concursos, etc., etc. En cuanto a las farmacias

hay proyectos loables de los Colegios de Cáceres, Soria, y últimamente el de Nicolás Gutiérrez de Segovia, con lo que ganarían el Estado y la salud pública.

No es el caso de repetir las penalidades de cada clase, pero si decir que no sea esta una reunión más sin finalidad práctica en firme y radical, pues conocido por todos el mal, derechos al remedio.

Entérense bien que nuestra petición no trae perjuicios al Estado, al Municipio ni al público, sino todo lo contrario: que nuestro servicio es permanente y nuestros honorarios a veces nulos; pedimos justicia y que se cumplan las leyes al menos; no teman al público.

Se debe a los médicos 12 millones y a los farmacéuticos más de 15, y es justo que el público que paga nos ayude para evitar algún daño, a pesar de haber pagado, se quede sin los servicios benéfico-sanitarios; esta es la verdad y todo el mundo debe saberlo, hay muchas reales órdenes pero no se cumplen. ¿Queremos cobrar? Todo lo contrario; queremos remuneración verdadera, trabajo verdadero, respeto verdadero, al profesional, queremos que los pobres sean los verdaderos pobres en las titulares y no los amigos, parientes, servidores y votantes del alcalde, concejales etcétera, quedando fuera a los verdaderos pobres con perjuicio del bolillo médico-farmacéutico.

Que las plazas de inspección de carnes no sean nominales, etc., etc.

Las personas sensatas, de orden, de posición, dirán si les parece feo que los médicos-farmacéuticos hablen de esta forma y se pongan al nivel de un obrero; yo digo igual, pero verán que es mucho más feo que en Septiembre éstos con su carreta vayan a la panera de esas personas a por unos clemenes de trigo de un año vencido, haciendo turno con el pastor, el guarda de las burras, el esquilador, poniéndose a igual nivel o más bajo, e igual en los Municipios, y muchas veces no cobrar; esto es más ridículo y denigrante que un profesor, como todas las carreras, que debe recibir sus honorarios en su casa, donde religiosamente trabaja, tenga necesidad de hacer esta peregrinación, a veces, para recibir insultos en la vía pública.

¿Qué las parece a esas personas sensatas si ellos trabajan y no cobran sino así? Pues lo exigirán y se impondrán; esa es la lógica. Conque adelante, sanitarios, unidos todos, a trabajar en pro de la justicia de nuestras aspiraciones, que es el bienestar de la humanidad doliente.

B. T.

**DENTISTA**  
**E. GONZALEZ RUBIO**  
**DON SANCHO, 11. - PALENCIA**

Jubileo de la Porciúncula

Próxima la fecha de la celebración del Jubileo de la Porciúncula, deseando que todos nuestros diocesanos se aprovechen de esta gracia singularísima, recordamos una vez más a nuestros párrocos y encargados de parroquias, la ampliación

de este privilegio hizo Su Santidad por el Motu Proprio de 11 de Junio de 1910 y por el Decreto de la S. C. del Santo Oficio de 26 de Mayo de 1911, publicados en el «Boletín Eclesiástico».

En virtud de las facultades contenidas en ellos fueron designadas para ganar la Indulgencia, mediante las condiciones precisas para ello, la Santa Iglesia Catedral y todas las iglesias parroquiales y ayudas de parroquia.

Palencia, Julio de 1922.

† RAMÓN, Obispo.

## NOTAS MARGINALES

### Potencia distractiva

Esta tarde estoy aburrido. He recorrido Madrid de arriba a abajo, y todavía no he encontrado un lugar que sirva de aliciente a mi distracción desde las tres que he salido de mi casa, hasta las seis y media en que me encuentro sin saber cómo dando vueltas a la Puerta del Sol, dando y recibiendo codazos a diestro y siniestro, y dirigiendo y viendo venir pisotones para dejar expedito el camino, pues todo el mundo parece tener particular empeño en obsesionarme el paso.

Me pregunto si tengo algo que hacer y me contesto que si; ¿quién no tiene algo que hacer? Indudablemente, no hay nadie que sea un desocupado de buena ley o convencido.

Se entabla un pugilato entre mi conciencia y mi voluntad, y ésta, con la mejor fe del mundo, va ganando terreno poco a poco y al final me sume en una desocupada ocupación como es el paseo, y redoblo con verdadera furia mis vueltas alrededor de la gran plaza. ¡Gracias a Dios, ya estoy ocupado!

Quiero comprobar prácticamente la potencia de mi distracción, que debe ser relativamente igual a la de los demás. Puede ser, según los demás moderados, haciendo caso omiso de su significación literal, la capacidad para aburrirse o no, según la fuerza con que la potencia se manifieste. Según mi opinión personal o a mi juicio, es el poder de distraerse allí donde no haya distracción posible, o visto bajo otro prisma, el arte de disimular el máximo aburrimiento con la mínima expresión de contrariedad.

Pensando voy en esto, cuando tengo la ocurrencia de entrar en un local, que a punto fijo no sé lo que es, porque en la puerta dice: café, bar, brasserie y una porción de palabras más cuyo sentido no puedo adivinar, ya que comprendiendo mi ignorancia, declaro que solo conozco el castellano. La única solución que me doy, es que debo estar en el café, en el bar y en la brasserie a la vez. ¡Ventajas del cosmopolitismo!

Ocupo un sitio en una mesa desocupada (esta tarde está todo como yo) y nuevamente surge la dificultad, ¿qué voy a tomar? No lo sé; la cuestión es ejercitarse mi potencia distractiva. Sin embargo pido algo y me sirven un líquido negruzco y humeante, —esto debe ser café, pienso yo— que se mezcla en mi taza con otro líquido tan claro como el primero, pero de una blancura tal, que hace sospechar de su color natural. El conjunto tiene un aspecto indefinido, pero me distraigo viendo disolverse el azúcar en el hueco de la cucharilla, mas como todo tiene su fin, se agota el azúcar y he de buscar otro incentivo a mi distracción. Entonces dirijo la vista a mi alrededor. El café, —¿quedamos en que es café?— está muy concurrido. Frente a mí hay una pareja de jóvenes novios entregados a conferencia secreta a juzgar por el misterio con que hablan. Sus rostros denotan satisfacción. Menos mal; se distraen. En la mesa contigua un respetable señor lee un periódico, rígido, imperturbable, no se ocupa de nada ni aparta la vista del ejemplar impreso. Más allá un grupo de jóvenes aturde el café con el rumor de su animada conversación, y así en todas las mesas.

Solo yo sonrio interiormente, contemplo la taza vacía, experimento en mi vista y en mis pulmones el efecto de una atmósfera viciada y abandono el local lamentando profundamente mi falta de capacidad distractiva, tal como la concibo.

Esta fue mi impresión del día y sin embargo, al acostarme por la noche, me quedé con una duda. ¿Habrá quien después de emplear la jornada como yo, podrá asegurar que realmente se ha divertido?

Reflexioné un momento y como no me sentía inspirado por el espíritu de Hamlet, me metí en la cama.

C. IQUINO

### Dependiente

Se necesita práctico en el ramo de tejidos o de paquetería y mercería. Se prefiere tener conocimientos en esta plaza.

Se le interesarán en el negocio.

Comercio de tejidos, paquetería y confecciones de Gregorio Alba-rán.

Nota.—Inútil se presente sin buenas referencias.

## Sección de Mercados

### RESUMEN SEMANAL

Trigos.—Poco o nada se ha modificado la situación del artículo durante la semana última. En general, la tendencia se muestra ligeramente sostenida dentro de su flojedad, pues bien los compradores no adquieren más que al día, la oferta se ha contenido igualmente, siendo, por tanto, muy limitado el número de operaciones que se practican.

El mercado de Valladolid carece actualmente de animación, y sus precios fluctúan al igual que en la semana anterior, entre 73'75 y 74 reales fanega para ventas al detal.

Otras plazas cotizan: Arévalo, a 71 y 72; Avila, a 70; Segovia, a 69; Medina del Campo, a 70; Baltanás, a 65 y 67; Peñaranda, a 70 y 71; Cisterna, a 70; Talavera, a 84; Aguilar de Campoo, a 70; Riaza, a 69; Tordesillas, a 73; Olmedo, a 72; Jero, a 70; Burgos, alágua, a 79; mocho y rojo, a 69; Astudillo, a 65 y 67; Roa, a 73; Trigueros, a 70.

La plaza de Sevilla continúa pagando los 100 kilos sin saco, sobre vagón, a 45'50 pesetas.

En el mercado de Barcelona se han hecho últimamente operaciones con trigo empedrado de la línea de Palencia, a 42 pesetas los 100 kilos y de Velayos, a 45'50.

Harinas.—Continúa la flojedad en los precios, Valladolid ofrece los 100 kilos: harina selecta, a 56'50 pesetas; buenas, a 53; corrientes, a 52; de segunda buenas, a 51.

Otras plazas: Medina del Campo, a 28 reales arroba; Peñaranda, de 34 a 36; Aguilar de Campoo, a 28 y 30; Olmedo, a 28; Mucientes, de 33 a 35; Trigueros, a 28.

En el mercado de Santander persiste la calma, ofreciéndose: extra superior, con saco, de 59 a 60 pesetas los 100 kilos; inferior, de 53 a 54.

Los precios en Barcelona son, por 100 kilos: extra blanca número 1, de 65 a 67 pesetas; superfina blanca número 2, de 60 a 63; entera, a 64; segundas, a 35'80; terceras, a 33'33; cuartas, a 28'35; extra fuerza número 1, a 75.

Cebada.—Valladolid, a 38 reales fanega; Arévalo, a 35 y 36; Segovia, a 40 y 41; Medina del Campo, a 50; Baltanás, a 40; Peñaranda, a 34 y 35; Cisterna, a 44; Talavera, a 39; Aguilar de Campoo, a 48; Olmedo, a 36; Toro, a 43; Astudillo, a 36; Roa, a 42; Burgos, a 43.

Tarragona cotiza de 37 a 38 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 34; Sevilla, del país, a 32; Alcañiz, a 35 los 180 litros; Santander, a 27'50 saco de 80 kilos.

Alubias.—Varias plazas las ofrecen: Medina del Campo, a 144 reales fanega; Aguilar de Campoo, a 240; Mansilla, a 156; Herrera, a 250.

En el mercado de Valencia se opera muy poco, pagándose las clases mejores de 48 a 50 pesetas los 100 kilos con envase.

En partidas se ofrecen de 74 a 75 reales sobre vagón, y no tenemos

La «Unión Agrícola Arrocera» ha solicitado del Gobierno autorice la exportación, pues ya las existencias que quedan están apolillándose y difícilmente podrán ser absorbidas por el consumo nacional, toda vez que de un momento a otro habrá ya de nueva cosecha.

Habas.—Santander cotiza: mazaganas anchas, a 50 pesetas los cien kilos; idem corrientes, a 47; idem pequeñas, a 40; Tarragona, con saco, a 60.

En Valencia se ofrecen los cien kilos a 44 pesetas.

Barcelona cotiza: Extremadura nuevas, de 48 a 49 pesetas; Mallorca, de 45'50 a 46; Valencia, de 43 a 45; Mahón, a 68.

Vinos y alcoholes.—Ha comenzado a regir el nuevo tratado de Comercio entre Francia y España.

Los mercados continúan dando muestra de gran firmeza en sus cotizaciones.

Carnes y ganados.—Acusando firmeza, los precios del vacuno mayor no han tenido variación sensible en la plaza de Madrid durante la semana última, aparte de una ligera mejora en la cotización de los toros.

Las terneras descienden 10 reales en arroba las montañes, asturianas y de la tierra, y no se modifican las demás procedencias.

Los lechales mejoran 50 céntimos en kilo, y de 8 a 15 los corderos con lana.

Los precios son: cebones, a 132 reales arroba canal (a 2'87 pesetas kilo canal); bueyes, a 118 y 120 (a 2'50 y 2'61); toros, a 132 (a 2'87); vacas, a 132 (a 2'87), y ganado mediano a 110 y 116 (a 2'39 y 2'52).

Terneras: castellanas a 170, 180 y 190 reales arroba: montañas, a 150, 160 y 170; asturianas, a 140, 150 y 160; gallegas, a 130, 140 y 150; de la tierra, a 120, 130 y 140.

Cueros y pieles.—Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan en la plaza de Madrid a 25 y 27 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros suizos, tienen de rebaja 8 pesetas en piel.

En los de vacas lecheras y reses extranjeras en general, la rebaja es de 9 céntimos en kilo.

Piel de lanar: riendas de cordeiro, a 10 y 12 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, bas tas, negras y blancas, y las portuguesas, así como las pieles con roña, tienen la correspondiente rebaja, siendo de 50 céntimos en pieza del ganado basto.

Medina de Rioseco, 17

Trigo.—De lleno en las faenas de recolección el mercado del detall puede considerarse en suspeso hasta que terminen aquellas.

En partidas se ofrecen de 74 a 75 reales sobre vagón, y no tenemos

noticia de que se hayan hecho ventas por cima de 73.

A juzgar por lo que se nota en el ferrocarril, la contratación ha debido ser activísima; pues a pasar del continuo transporte los muelles están abarrotrados de lo que aquí se descarga, y el ferrocarril de Palencia trae diariamente buen número de vagones.

También de harina hay regular exportación.

Queso.—Estuvo bastante animado el mercado.

Se presentaron unas 1300 arrobas de «cincho», cuyo precio se elevó, valiendo de 35'50 a 38'50 pesetas una. De «largo» anotamos 200 arrobas, cotizadas de 21 a 21'50.

Nava del Rey, 17

El tiempo sigue fresco para la recolección, que se adelanta mucho, y como se cose una media cosecha, para el 10 de Agosto estará terminada.

Los precios corrientes son:

Trigo superior a 73 reales las 94 libras

Centeno a 48 las 92 libras

Cebada a 40 fanega

Algarrobos a 68

Garbanzos a 200

Lentejas a 140

Harina de 1.ª a 27

Vino blanco nuevo a 44 céntimos

Hay ofertas de trigo a 80 las 94 libras

sobre vagón

sin compradores.

Se han vendido 700 a 73 y 74 las 94, con tendencia firme.

Osorno, 17

Sigue el calor y el viento, las compras son pocas y la siega avanza cada día.

Los precios que rigen son:

Trigo anejo, de 69 a 70 reales las 92 libras

Cebada a 40

Avena a 30

Títos a 60

Alubias a 290

Garbanzos a 200

Patatas a 20 arroba nuevas

Vino a 42 céntimos

Queso a 14 céntimos

Huevos a 13 docena

Harina de 1.ª clase a 30 arroba.

### LA UNIÓN MISIONERA

### Una felicitación

Cumpliendo con lo mandado en la Circular de la S. C. de «Propaganda Fide» a todos los Obispos, nuestro Rvdmo. Prelado comunicó a ésta la erección en nuestra Diócesis de la Unión Misionera del Clero enviándole también un ejemplar de los estatutos de la misma, y ha tenido la satisfacción de recibir una carta del Prefecto de dicha S. Congregación Emro. Cardenal Van Rossum felicitando al Prelado y Diócesis Palentina por haber correspondido al llamamiento del Santo Padre con la constitución de la Unión Misionera del Clero.

Al comunicar a sus Sacerdotes tan grata noticia, exhorta nuevamente nuestro Prelado a los que aún no han dado su nombre, se apresuren a inscribirse en esta santa Obra.

El resto de los albaniles abandonaron el trabajo y no le reanudarán interín sean readmitidos los obreros despedidos.

ESPESO

Los tahoneros de

Valladolid

Estado del conflicto

Sigue en el mismo estado el conflicto que han promovido los tahoneros, negándose a reducir el precio del pan a 35 céntimos y declarándose en huelga por no acatar las disposiciones del Ayuntamiento.

El paro de tahoneros continúa. La población se abastece con el pan fabricado por cuenta del Municipio.

En Santa Marina

Quinto día de novena en honor de su gloriosa Titular.

Todos los días, a las siete y media, habrá exposición de S. D. M., rosario y sermon que predicarán los señores curas párrocos y coadjutores de la capital.

En Estepa

que falleció en Palencia el día 19 de Julio de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

### QUINTO ANIVERSARIO

### Don Parísio Alonso Herrero

que falleció en Palencia el día 19 de Julio de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Sardón, hijos Eloisa, Carmen, Alejandro y Agustín; hijos políticos don Pedro M. Pombo, don Francisco González Peral, doña Rosario García y doña Paz Uribe; nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encorendar a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán muy agraciados.

</div

**Crónica Municipal****La sesión de mañana**

Mañana a las once, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión nuestra Corporación municipal, y en ella se tratarán los siguientes asuntos:

1º Acta de la anterior.

2º Moción de la Comisión de Policía urbana formulando las condiciones para la cesión temporal de los terrenos de la propiedad del Ayuntamiento lindantes con el Fielato de San Lázaro.

3º Instancias solicitando permiso para obras particulares.

4º Otras sobre cesión de parcelas de terreno en las afueras e interior de la ciudad para agregarlas a fincas de la propiedad de los reclamantes.

5º Idem en súplica de que se acuerde la modificación de trazado de parte de un camino cedido a un particular.

6º Idem referente a la exención de derechos de consumo del combustible destinado a industrias.

7º Nombramiento de comisionado para el ingreso de los mozos del actual reemplazo en caja conforme al artículo 194 de la ley de reclutamiento.

8º Disposiciones.

**NOTICIAS Y GACETILLAS**

En la Sala de Socorro, han sido curados, en la mañana de hoy, César Martínez, de la fractura del fémur del tercio medio de la pierna derecha, y Ángel Santiago Heredia de una herida contusa en la cabeza, donde se le dieron tres puntos de sutura.

La intervención de Hacienda remite al Gobierno civil para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio sobre la resolución recaída en un expediente de crédito a favor y en contra del Estado, formado al ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

**MUSICA.** Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo de los jardines de la estación, a las ocho y media de esta tarde:

«Divino Arte!», pasodoble, Bernardin; «La Viejecita», gavota, Caballero; «Los Nenes», fox-trot infantil, Méndez; «Odalisca», serenata, Roig; «Los Mosquetaires», vals, Andrau; «Cambios naturales», pasodoble, Torregrosa.

En el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat (Barcelona) se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita palentina Emilia Valles, con el joven factor de esta estación del Norte don Víctorino Vega Sanz.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad: de Sepúlveda, don Mariano López y López; de Castrojeriz, don José María Vaquero Moreno; de Aranda de Duero, don Antonio Maseda Bous; de Palencia, don Ramón González Regueral; de Baltanás, D. Ángel S. Álvarez Navarro, y de Ponferrada, don Antonio Ríos Mosquera.

**Vestidos para niños**

Precioso e inmenso surtido en vestidos para niño y niña.

Modelos bordados elegantes y pintados última novedad, garantizando la solidez de los colores.

EL IRIS, Don Sancha, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

El alcalde de Carrión de los Condes, don Ramón Blanco y Suárez de Puja, remite al señor gobernador para su publicación en el «Boletín Oficial», un anuncio referente al contrato de fluido eléctrico para dicha ciudad, que se halla próximo a terminar con la Electra Popular Vallisoletana y con objeto de abrir un nuevo concurso para que no falte en Carrión tan importante servicio.

En la Jefatura de la guardia de Seguridad se hallan depositadas unas gafas a disposición de quien acredite ser su dueño.

En Revilla de Campos se ha declarado un caso de viruela discreta; así se lo ha participado al inspector provincial de Sanidad, señor Molina, el secretario de dicho pueblo don Marciano Estébanez a quien le entregó quince vials de vacuna antivirulática.

**Sobre una reunión****Propietarios de fincas Urbanas**

A los nombres que ayer figuraban en la lista por nosotros publicada de adheridos a la petición de una Junta general de la Cámara de la Propiedad Urbana para que la Directiva dé cuenta de la gestión realizada por ella al frente de dicho organismo, acuerdo tomado por los propietarios en la reunión de la Sociedad Económica de Amigos del País, cuya reseña publicamos en nuestro último número, hay que añadir los siguientes que se han adherido después de celebrada aquella reunión:

Gabriel Pérez de la Sala en nombre y representación de doña Dominga de la Presa, María Serra Ojero, Ramón Serra Ojero, Ricardo Serra Ojero y Francisco Serra Ojero; en nombre de ellos, Enrique Bravo Quirós.

Toribio García, Laureano López, Rafael Peña, Román Zarzosa, Félix Zarzosa, Elías Pérez, Nicomedes Cuesta, Casto Alonso, Antonino Alonso, Mauricio Miguel, P. P. de Tiburcio Moreno, Félix Pollos, Basilio Ortega, P. P. de Clemente Moreno, Gerardo Moreno, Apolonio González.

Victoriano Zarzosa, Tomás Merino, Pedro Grajal, José Martínez, Jesús Martín, Josefina Ibáñez, Gregorio Pescador, Olegario Fernández, Salvador Feijoo, Vicente Piertas, Anastasio Castrillo, Cesáreo Pardo, Ventura del Olmo, Guillermo de la Torre, Serapio Gil Miguel, Esteban Zarzosa, Brígida Corcova y Eladio Inclán.

**EIROA (óptico)**

Ha trasladado su casa de óptica y Platería al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

**Vino Ona**

del Dr. Aristegui

Alas pocas dos de tomarlo:

AUMENTA el APETITO

RENACEN las FUERZAS

DESAPARECEN los VARIOS

y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Los NIÑOS crecen sanos y robustos

Las MUJERES crean sanas y fuertes

Las JUVENES ANEMICAS se curan

Los NEURASTÉNICOS los Agotados por

Exceso de trabajo. Los Envejecidos

prematuramente reciben su juventud

Es VINO RIGUEROSO al paladar

de verano, frío y fresco



Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de Julio.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**PRECIOS**

HABANA - VERACRUZ - TAMPICO - NUEVA ORLEANS

1.ª clase Ptas. 1.338'50 Ptas. 1.450'00 Ptas. 1.575 Ptas. 1.050'00

2.ª económica Ptas. 850'00 Ptas. 925'00 Ptas. 700'00

3.ª clase Ptas. 563'90 Ptas. 613'90

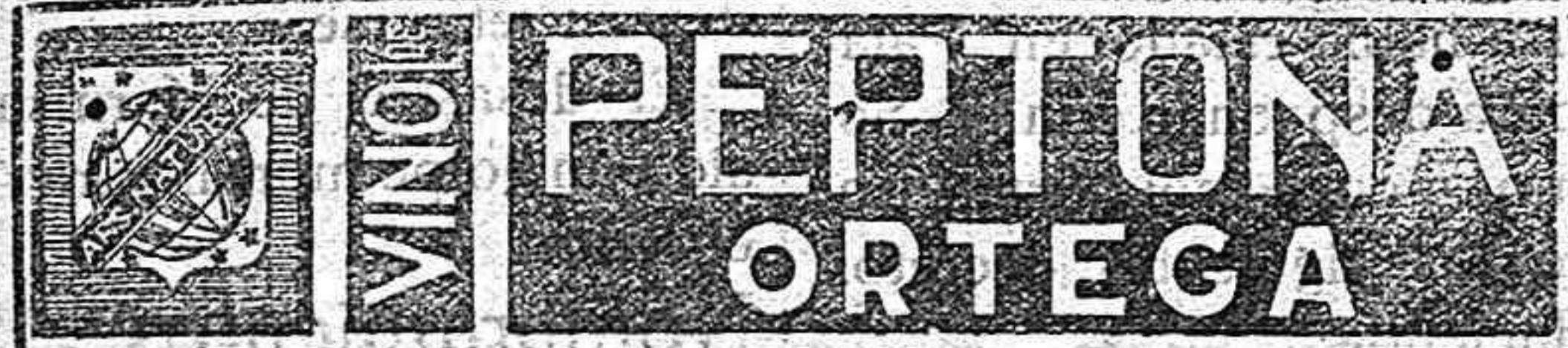
Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, piso. Apartado de Correos número 38, SANTANDER. Telegramas y telefonemas «frangarcia».

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, número 2.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## Callos

No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara suria es porque no usa el patente Ungüento Mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia. En las principales Farmacias y Droguerías.

**El mejor CEMENTO El Cangrejo**  
es el de la marca  
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la  
**FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE**  
**Jerónimo Arroyo**  
—PALENCIA—

## Balneario de Cuchío

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CARTOS CRÓNICOS.

Grandes reformas. Confort y economía  
SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE EBRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS  
MÉDICO-DIRECTOR: DR. G. TAPIA

**Compañía Hamburguesa Americana**  
Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices.

«HOLSATIA» el 19 de Julio, a limitando pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

1.ª clase, varias categorías, según tarifa. 848'50 927'50 impuestos

2.ª económica. 566'50 615'50

3.ª clase. 350'50 400'50

Incluido

848'50 927'50 impuestos

566'50 615'50

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. —Teléfono núm. 102. —Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. —En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA: Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.



## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

Al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten rollos a cuien los pida.

## Aguas minero-medicinales de MORGOVEJO (León)

clasificadas como sulfidrato-azoados: cloruro sódicas y carbonato-litínicas

Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas.

Clima seco y de altura 1.000 metros.

Fonda nuevamente montada. Servicio esmerado. Precios económicos. Desinfección. Coche a todos los trenes.

ITINERARIO. Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao.)

EMPALMES. En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón. En Mapapóquer, con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL. De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL.

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARATAS CRÓNICAS. BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO. SAN BERNARDO, 41.

MADRID

## Motores "Crossley"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 INSTALACIONES funcionando en España

A. S. MAUDE, Apartado 584, MADRID

## Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje de Info de Santander a Habana

El día 6 de Agosto fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

“Infanta Isabel”

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana.

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con conocimiento directo y transbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35. —Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.

## La Redacción, Administración é Imprenta de El Día de Palencia

se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católica-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja). —Teléfono número 8.

## HOLANDA, SUIZA Y ESPAÑA

En Holanda le encontré

En Suiza, también

Llego a Palencia, y sin pedirlo

Me lo sirven en el Grande Hotel

Al camarero que me sirvió

De propina le di dos pesetas

Por servirme el rico VINO

(marca) Martínez Lacuesta.

Tanto en precios,

Como en calidad,

Los Vinos de Rioja (Haro) de Martínez Lacuesta

No tienen rivales.

## CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TOBA ESPAÑA

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesiten casas a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles, escribir a Comisión y Banca S. A., Puerta del Sol, núm. 13. —MADRID.

Se vende una cabra de 3 años, con su cría, de cinco meses; informarán en el establecimiento de la “Casa Salat” (S. A.), Conde de Garay, núm. 17.

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de impresión en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación

## Recordatorios-Esquelas tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

## Imprenta de la Federación

Mayor principal, núm. 15.—Apartado 34.—PALENCIA

## Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Grandes existencias y variado surtido de ALAEJOS

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martínez (Valladolid) ALAEJOS

Los anuncios suscriptos a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 impresa de la Federación. Teléfono número 8.

## Gramófono

Se vende seminuevo y un piano manubrio de 60 martillos; para tratar, con Alejandro Iglesias, en Fuentes de Nava.

## Se venden

30 ovejas de todas edades; para tratar, con Braulio Isla, en Castrillo de Villavega.

## Se venden

77 ovejas, 31 borregas, 3 castrones, 2 borros padres superiores y 54 cordeos y corderas; para tratar, con Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

## Servicio de automóvil

Todos los días entre OSORNO y CONGOSTO y lunes, miércoles y viernes desde Osorno a la estación de Santibáñez de la Peña, saliendo de Osorno a las siete de la mañana y llegar a Congosto a las 9'30 y a Santibáñez a las 10'20, saliendo de allí después de pasar el correo mixto de La Robla y llegar a Osorno en la noche con el mixto de Madrid y llegar a Palencia a las seis de la tarde. —La Empresa.

## Chaufer

Se necesita para un negocio de transportes el que figurará como socio industrial. Inutil solicitará sin buenas referencias. Dirigirse a don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Pisuerga.

## Ama de cría

Primeriza desea criar en su casa Eladia García, en Castromochón.

## Se necesita

un oficial de albañilería, hábil para el trabajo; para tratar, con Bernardo Calvo, en Osorno.

## Se vende

novilla, pura raza, primer par, de 2 años, bonito ejemplar, de 25 a 28 arrobas, abocada a parir, para tratar, calle de los Pastores, núm. 23.

## Para las señoras

Pomada Pinedo.